



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 0633-2022-R-UNA



Puno, 01 de abril del 2022

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Título Profesional respectivo;

CONSIDERANDO:

Que, las Facultades de esta Universidad, han evacuado su informe favorable opinando por la procedencia del otorgamiento del respectivo Título Profesional a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 01 de abril del 2022, en el marco de lo previsto en el artículo 89° numeral 89.11 del Estatuto (RAU N° 020-2021-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220, ha aprobado los títulos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto Universitario y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único. **OTORGAR**, el respectivo **TÍTULO PROFESIONAL** a las personas que se indican a continuación:

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

- 1.- Vannia Jholeni Rojas Alejo
- 2.- Jesus Antony Colla Quea
- 3.- Rita Sanchez Chambi
- 4.- Sarahi Velasquez Mendoza
- 5.- Julimar Ximena Aguilar Quenta
- 6.- Sulma Aracel Cruz Pari
- 7.- Yerson Fredy Huanca Quispe
- 8.- Jhospani Merlin Paredes Apaza
- 9.- Luz Lizbeth Quispe Pocco

CONTADOR PÚBLICO

- 1.- Franco Marino Nuñez Huayllapuma
- 2.- Patty Ennia Mamani Chavez
- 3.- Midwar Yeyson Suca Mamani
- 4.- Smilsa Edihit Quispe Caceres
- 5.- Glenny Lizeth Chaiña Tintaya
- 6.- Irma Luisa Palaco Vilca
- 7.- Alexandro Calsin Curo
- 8.- Humberto Coaquira Vera
- 9.- Mariana Luzmery Maquera Arcata
- 10.- Jean Carlos Hanco Gallegos
- 11.- Raynerio Paco Mamani
- 12.- Yhurema Soncco Sucapuca

ARQUITECTO

- 1.- Nilton Fuentes Cruz

LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL

- 1.- Maribel Cahui Quispe

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

- 1.- Marilia Dyaneth Pino Choquepata

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

- 1.- Wily Samuel Ccallo Jimenez
- 2.- Lizbeth Condemayta Cutipa

...///





Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N° .0633-2022-R-UNA



01-04-2022

pág. 02

///...

LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA

1.- Yesenia Maritza Quispe Chambi

INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA

- 1.- Edwin Pacoricona Apaza
- 2.- Thomas Edward Apaza Tapia
- 3.- Jeferson Pilco Quispe
- 4.- Dany Heber Gemio Yujra

INGENIERO ELECTRÓNICO

- 1.- Jose Luis Araucano Paredes
- 2.- Jony Alfredo Aduviri Mamani

INGENIERO DE SISTEMAS

- 1.- Andree Montes De Oca Vallenias
- 2.- Walter Henry Yucra Yto
- 3.- Fredy Vilca Apaza
- 4.- Cristian Rony Yaguno Mamani

INGENIERO ESTADÍSTICO E INFORMÁTICO

- 1.- Adalidt Ancachi Limachi

INGENIERO METALURGISTA

- 1.- Milko Fay Apaza Mamani
- 2.- Yody Noel Quispe Apaza

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

- 1.- Kelly Marivi Llanos Machaca

POR TANTO:

Expídase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abog. CELIA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL (E)



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico.
 - OCI, OAJ, OPP.
 - Ofs.: Grados y Títulos; Registro y Archivo Académico
 - Facultades; Interesados
 - Archivo/2022.
- jalr/.